


**PABLO GÓMEZ: VA PLAN
PARA REFORMA ELECTORAL;
HABRÁ FOROS Y DEBATES**

▶ 15

Pablo Gómez presenta plan para la Reforma Electoral

Por Alberto Valderrábano

Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, explicó durante la conferencia mañanera presidencial, el objetivo del nuevo organismo y presentó el temario y líneas que se discutirán en los foros de debate.

Gómez Álvarez detalló que los foros integrarán temas como, financiamiento y fiscalización, libertades políticas, sistema de partidos, efectividad del sufragio, consultas populares, revocación de mandato, propaganda, entre diversos puntos.

Pablo Gómez, exintegrante del partido comunista mexicano, de quien dicen algunos que fueron integrantes del comité de huelga del movimiento estudiantil del 68, nunca perteneció a él y que el día de la matanza estudiantil fue a la plaza de las tres culturas como espectador y en medio del descontrol y el caos, fue tomado preso, ahora el ex titular de la UIF, que no ha dejado de vivir de presupuesto, encabezará la Comisión electoral que organizará debates públicos en distintas ciudades con el propósito de difundir y discutir críticas, opiniones, propuestas y aportaciones sobre el sistema electoral mexicano.

Pablo Gómez Álvarez se pronunció a favor de que haya crítica constructiva y la participación popular como motores de transformación, a través de involucrar a la ciudadanía a proponer y criticar, evitando insultos y calumnias.

"El temario general comprende, sin exclusión de otros conceptos, relacionado a los siguientes libertades políticas, representación del pueblo, sistema de partidos, financiamientos y prerrogativas de partidos, fiscalización de ingresos y gastos de partidos candidatos y campañas electorales y prelectorales, efectividad del sufragio, regulación de la competencia política electoral, libertad de difusión de opiniones e informaciones e ideas, propaganda de poderes y organismos públicos," indicó.

Expresó que el nuevo organismo será transitorio, dependerá de la presidenta, además que se podrá invitar a organismos, academia y sociedad civil con derecho a voz, pero sin voto.

Como lo establece el decreto presidencial la

Comisión tendrá como función organizar foros, debates y audiencias públicas en distintas ciudades; realizar consultas presenciales y en línea; elaborar estudios y propuestas; y aplicar encuestas de opinión cuyas primeras entregas se darán a conocer en octubre de 2025. Las conclusiones serán presentadas a la Presidencia en enero de 2026.

El titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral dio a conocer que en la Ciudad de México se llevarán a cabo dos foros y debates en la sede de la Secretaría de Gobernación, y que el calendario de estas actividades se dará a conocer con anticipación.

Se invitarán a organismos autónomos, instituciones públicas y privadas, academia y sociedad civil, no habrá recursos extraordinarios para su operación y se buscará apoyo logístico de gobiernos estatales y municipales cuando se realicen los foros.

Pablo Gómez abundó que se quiere una reforma y "vamos a ejercer nuestra fuerza política para hacerlo. No va a ser producto de un conciliado de camarillas", afirmó.

Aseguró que se escucharán todas las voces, pero que la última palabra la tendrá la ciudadanía, mediante una encuesta pública, y el partido gobernante.

Pablo Gómez indicó que los cambios no consistirán solo en reducir los recursos que reciben los partidos o el INE, ni sobre los puestos plurinominales.

Señaló la posible eliminación del fuero constitucional y la implantación de primarias para elegir a los candidatos electorales.

"Estamos haciendo una reforma social, pero también de Estado", dijo.

SHEINBAUM INSTALA LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA ELECTORAL

La presidenta Claudia Sheinbaum formalizó ayer lunes la instalación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, un órgano transitorio que buscará abrir un proceso nacional de consulta ciudadana para revisar y proponer cambios al sistema electoral mexicano.

El acto tuvo lugar en Palacio Nacional, donde Sheinbaum destacó que "juntas y juntos consolidamos la democracia".

Encabezada por el ex legislador Pablo Gómez Álvarez, la Comisión tendrá el encargo de organizar foros, audiencias públicas y debates en distintas ciudades del país, así como realizar consultas presenciales y digitales.

Se prevé que en octubre de este año se realice una encuesta nacional, cuyos resultados se entregarán dos a la Presidencia en enero de 2026.

UN ÓRGANO PLURAL Y PARTICIPATIVO

La Comisión está integrada por altos funcionarios del Gobierno federal, entre ellos:

- Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación
- Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno
- Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Asesores
- José Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital
- Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidencia
- Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia

Pablo Gómez subrayó que el proceso será "amplio e incluyente", al convocar a legisladores, partidos políticos, consejeros del INE, organizaciones civiles, comunidades indígenas, académicos, migrantes mexicanos en el extranjero y ciudadanía en general.

TEMAS EN DISCUSIÓN

Entre los ejes temáticos que abordará la Comisión están financiamiento y fiscalización de partidos y campañas; sistema de votación, incluyendo la viabilidad del voto electrónico; representación proporcional en el Congreso, regulación de la propaganda gubernamental y libertad de difusión de ideas.

La presidenta Sheinbaum aclaró que no se asignarán recursos extraordinarios para esta instancia, aunque se solicitará apoyo logístico a gobiernos estatales y municipales para la realización de los foros.

UN LLAMADO AL DIÁLOGO DEMOCRÁTICO

En su conferencia matutina, Sheinbaum enfatizó que "no hay pensamiento único" dentro del movimiento que encabeza, y que todas las voces serán escuchadas, incluyendo las de partidos aliados como el Verde y el PT, que han expresado reservas sobre una eventual reforma.

La instalación de esta Comisión marca el inicio de un proceso que busca fortalecer la democracia mexicana desde la participación ciudadana y el análisis plural.

El portal oficial de la Comisión estará disponible para recibir propuestas, que serán publicadas integralmente en su plataforma digital.

Con información de AMEXI.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro